



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE

ACTA N° 049_jun_2026
SESION ORDINARIA

24 /06/2026

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 23 de Junio 2026.

Circular No. 049/2026

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 24 de junio de 2026, a la **hora 10.00** con 15 minutos de tolerancia, en sala de sesiones Francisco Mesa de este Municipio.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el acta 048_jun_2026 de fecha 17 de junio de 2026.
- 2) Leticia Sención. Solicita aval del Municipio del evento "Expo Moto Salón Punta del Este 2027" a realizarse en el Centro de Convenciones & Exhibiciones de Punta del Este.
- 3) Susana Lenz. Solicita espacio del Municipio para ensayos de teatro.
- 4) Mariela Soldano. Solicita uso de sala Umberto Pereira para la presentación del libro "Facetadas" y exhibición de obras de artistas uruguayas.
- 5) Gloria Aparicio. Presenta proyecto "Programa de Bienestar Femenino + 35" para su realización en sala del Municipio.
- 6) Expte. 2026-88-01-07917. Colaboraciones para Certamen "Reina del Este Internacional Uruguaya".



Julio Pérez
Alcalde (I)

Municipio de Punta del Este

Acta 049_jun_2026: En la ciudad de Punta del Este, el día 24 de junio de 2026, siendo las 10.05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 049_jun_2026 del Municipio de Punta del Este, en sala de sesiones Francisco Mesa, con la asistencia de los Concejales titulares Rodrigo Arango, José Luis Gordillo, Virginia Marsenall y Martín Laventure, y concejales suplentes Sandra Guadalupe y María del Huerto Casañas.

El Concejel Arango preside la sesión, atento a que el Alcalde Interino, Sr. Julio Pérez se encuentra cumpliendo con actividades fuera del Municipio.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobar el acta 048_jun_2026 de fecha 17 de junio de 2026.

Moción: Se aprueba el acta 048_jun_2026 de fecha 17 de junio de 2026. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

La concejal Marsenall expresa, que realizará una aclaración sobre uno de los puntos que votara en la pasada sesión.

2) Leticia Sención. Solicita aval del Municipio del evento “Expo Moto Salón Punta del Este 2027” a realizarse en el Centro de Convenciones & Exhibiciones de Punta del Este.

Moción: El Municipio extenderá la carta de aval solicitada, para el evento “Expo Moto Salón Punta del Este 2027” a realizarse en el Centro de Convenciones & Exhibiciones de Punta del Este. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

3) Susana Lenz. Solicita espacio del Municipio para ensayos de teatro.

Moción: Atento a que en el Municipio se ofrece gran cantidad de cursos y talleres, estando en la actualidad colmada la disponibilidad de sala, es inviable acceder a lo solicitado por la Sra. Susana Lenz. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

4) Mariela Soldano. Solicita uso de sala Umberto Pereira para la presentación del libro “Facetadas” y exhibición de obras de artistas uruguayas.

Moción: Se autoriza el uso de sala Umberto Pereira, el día 10 de octubre, en horario a coordinar, para la presentación del libro “Facetadas” y la exposición de obras de artistas uruguayas el mismo día. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

5) Gloria Aparicio. Presenta proyecto “Programa de Bienestar Femenino + 35” para su realización en sala del Municipio.

Moción: Atento a que en el Municipio se ofrece gran cantidad de cursos y talleres, estando en la actualidad colmada la disponibilidad de sala, es inviable acceder a lo solicitado por la Sra. Gloria Aparicio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

6) Expte. 2026-88-01-07917. Colaboraciones para Certamen “Reina del Este Internacional Uruguay”.

Moción: Este Municipio no cuenta con disponibilidad para acceder a las solicitudes presentadas en el Expte. 2026-88-01-07917. Vuelva al Municipio de Piriápolis. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

El Concejel Arango, da lectura a la solicitud recibida desde Rotary Punta del Este, a través de la cual solicitan la declaración de interés municipal de la Conferencia Distrital de Interact 2026 que se realizará los días 22 y 23 de agosto de 2026. Asimismo solicitan apoyo económico para cubrir necesidades logísticas del evento.

Moción: Declarar de interés municipal la Conferencia Distrital de Interact 2026, a desarrollarse los días 22 y 23 de agosto de 2026. Respecto a la solicitud de apoyo, una vez evaluada la disponibilidad presupuestal del Municipio, será tratado en próxima sesión. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Acto seguido, informa de la nota recibida del equipo de hockey Deportivo San Fernando, quienes a través de la misma solicitan apoyo del Municipio para participar del torneo internacional Hockey Termas, a desarrollarse en Concepción del Uruguay.

Moción: Se solicitará mayor información, y una vez consultada la disponibilidad presupuestal del Municipio, se resolverá en próxima sesión. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Por último el Concejal Arango menciona que el Liceo de Punta del Este, solicitó el préstamo de sillas, pero a diferencia de solicitudes anteriores, no se pudo concretar ya que las mismas eran necesarias para el desarrollo de los cursos del Municipio.

TEMAS DE CONCEJALES.

En primer instancia, la Concejal Marsenall realiza la observación sobre su voto positivo en relación al texto aprobado para la placa que será colocada en el Teatro de Verano Margarita Xirgú. Manifiesta que ante la inmediatez entre la proclamación de su línea, y la concurrencia a la pasada sesión, desconocía que la postura del Sr. Rozenblum era por la negativa.

La Concejal Casañas informa que el día 19 de junio estuvo presente en la escuela N.º 5 de Punta del Este, en la que se llevó a cabo un acto protocolar muy emotivo, y que Rotary Punta del Este, con ayuda de los chicos de Interact realizó la plantación del primer árbol donado por la institución antes mencionada, enmarcada en el proyecto de plantación de quinientos árboles en la jurisdicción. Por otro lado menciona, que comenzaron los ensayos del pericón en sala Benito Stern, con la guía y apoyo del docente que concurre desde el Departamento de Cultura a solicitud del Municipio.

El Concejal Arango, a solicitud del Alcalde Interino menciona que siguen avanzando en la obra de calle 24, y considera la importancia de manejar los horarios de corte de calles para informar a través de las redes del Municipio. Agrega que se llevó a cabo una nueva reunión con los artesanos de la Feria Artesanal, el Arq. Tejera, Alcalde Interino y Concejal Gordillo, sobre el proyecto de remodelación de Plaza Artigas, y que estaría bastante avanzado para a la brevedad, poder comenzar con la obra. Agrega, que referente a la obra de ensanchamiento de Avenida Gorlero, ya fueron notificados todos los locales gastronómicos de la Avenida y de calle 27, para el retiro de decks, mamparas gastronómicas y kioscos ubicados en espacios públicos. Por último detalla parte de los trabajos realizados por la cuadrilla del Municipio, entre los que se destacan la reconstrucción de cordones (caídos y/o partidos), colocación de tapas, limpieza de cordón cunetas y terrenos, limpieza de parques y plazas, pintura de pared de Ducsa y armado de andamios para el mural que se está pintando en la pared del inmueble de calle Francisco Salazar y Emilio Sader, puesta a punto en calle Emilio Sader, traslado de banner del chivito para lanzamiento de temporada de invierno en Pan de Azúcar, entre otros.

Siendo las 10.35 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa.
Secretaria de Actas ct



Rodrigo Arango
Concejal